

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**6655** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo, O.A. sobre la información pública de reparación de daños en la carretera N-523, en término municipal de Cáceres. Refª: O-0291/2023.*

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la autorización que se describe a continuación:

- Referencia expediente: O-0291/2023

- Solicitante: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana - Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura (Badajoz)

- Tipo de solicitud: Autorización para ejecución de obras en dominio público hidráulico

- Descripción: reparación de daños en la carretera N-523 en el arroyo Clavín y construcción de nueva obra de drenaje transversal adosada a la actual formada por marcos de hormigón de 2mx2m y aletas correspondientes, en la margen izquierda del cauce

- Coordenadas UTM H29 ETRS89: X=716353: Y=4356285 - P.K. 16+850

- Cauce: Arroyo de Clavín

- Término municipal donde se localiza la actuación: Cáceres

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación. Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia O-0291/2023, a

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Avd. Portugal, 81

Madrid

Cáceres, 11 de enero de 2024.- El Jefe de Servicio de Zona 3ª, Antonio Jesús del Moral Agúndez.

ID: A240007545-1